



Alcaldía Municipal
San Marcos de Caiquin, Lempira Honduras
lempirasanmarcosdecaiquin@municipalidad.info



La suscrita Secretaria Municipal de este término, por este medio **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de Abril del año 2022, La Honorable Corporación Municipal realizo los **ACUERDOS** siguientes:

Nº. Acta y Fecha de Aprobación	Descripción	Encargado
07-2022 Del 01 De Abril Del Año 2022 Acta de Sesión Ordinaria	La Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Caiquin, Departamento de Lempira, en uso de las facultades que la Ley le confiere ACUERDA: Apoyar económicamente a la iglesia católica para que realicen las actividades religiosas por feria patronal en Honor a San Marcos; y realizar actividades deportivas por parte de la Municipalidad.	José Ermin Hernández Tesorero Municipal. y José Samuel Muñoz Vicealcalde Municipal
08-2022 Del 18 De Abril Del Año 2022 Acta de Sesión Ordinaria	En respuesta a la solicitud presentada por la comunidad de Tierra Colorada, que se encuentra inscrita en el Acta N°04-2022 con fecha 15 de febrero del año 2022, en el Folio N°28 punto de acta N°7.6. La Honorable Corporación Municipal del municipio de San Marcos de Caiquin, Departamento de Lempira, en uso de las facultades que la Ley les confiere por unanimidad de votos ACUERDA: APROBAR la cantidad de L.200,000.00 (Doscientos Mil Lempiras Exactos) que serán destinados para construir las paredes y la construcción del techo de la casa comunal de dicha comunidad.	José Ermin Hernández Tesorero Municipal. Jorge Santos Muñoz Alcalde Municipal
08-2022 Del 18 De Abril Del Año 2022 Acta de Sesión Ordinaria	La Honorable Corporación Municipal del municipio de San Marcos de Caiquin, Departamento de Lempira, en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: celebrar cabildo abierto para tratar el tema de la bebidas alcohólicas el día viernes 06 del mes de mayo del año 2022, a las 9:00 am en el salón municipal de conferencias.	Corporación Municipal


María Antonia Martínez Valentín
Secretaria Municipal